



3. LICITADORES

Las empresas que han presentado ofertas en la totalidad de los lotes del expediente (1, 2 y 4) y han sido admitidas en esta fase son

1. B.BRAUN SURGICAL, S.A.
2. CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.
3. LEICA MICROSISTEMAS; S.L.U.

Una vez analizado si las ofertas presentadas a cada lote cumplen las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente, se procede a la evaluación de los criterios de Adjudicación No Automáticos

3.1. Criterios de Adjudicación No Automáticos (0-30 puntos).

Los criterios de evaluación **No Automáticos**, por cada uno de los lotes que se recogen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares son los siguientes:

LOTE Nº1. MICROSCOPIO QUIRÚRGICO PARA NEUROCIRUGÍA

Nº Orden	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Evaluables Auto/ No Automático	Ponderación	Fórmula, en caso de evaluación automática.
2	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR: 0-30 PUNTOS.	No Automático	30 Puntos.	Umbral Mínimo 15 puntos
	Se valorarán las características del equipo ofertado en relación con su aplicación al correspondiente proceso asistencial.	No Automático	De 0 a 15 Puntos.	2.1.Funcionalidad y Manejabilidad: facilidad de uso del equipo. Posibilidades de ampliación y actualizaciones del Software y Hardware. Posiciones de trabajo y angulaciones que permite. Tecnología usada en Bloqueos de seguridad Calidad de los materiales.
		No Automático	De 0 a 15 Puntos.	2.2 Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen, de ajuste de intensidad de luz, estabilización de campo luminoso y de imagen.



INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE 0000873/2023 DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO con destino a los SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA (nuevo quirófano HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE MALAGA) y MAXILOFACIAL, pertenecientes al HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MALAGA) financiado con FONDOS REACT-EU.

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe técnico tiene por objeto la valoración de los Criterios de Adjudicación No Automáticos correspondientes al expediente de contratación del Suministro de Diverso Equipamiento, -Hospital Universitario Regional de Málaga- Exp. 0000873/2023 e integrado por las siguientes lotes:

Lot e	Descripción	Cantidad
1	Microscopio Quirúrgico para Neurocirugía	1
2	Microscopio Quirúrgico para Neurocirugía Pediátrica.	1
4	Microscopio Quirúrgico Robótico Digital	1

2. ANTECEDENTES

El Expediente de Contratación 0000873//2023 se ha tramitado por el procedimiento abierto ordinario, y este informe se emite a petición de la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, por parte de los profesionales que se relacionan a continuación:

Cargo/Puesto	UGC/Servicio	Nombre y Apellidos
Jefe Servicio	NEUROCIRUGIA Hospital Universitario Regional de Málaga	Miguel Ángel [REDACTED]

3.2. Valoración de las Ofertas LOTE 1.

Las ofertas del Lote 1 presentadas, a valorar en base a estos criterios no automáticos han sido CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A. y LEICA MICROSISTEMAS S.L.U, procediendo a su evaluación:

Se hace constar que la empresa LEICA MICROSISTEMAS S.L.U, no presenta una oferta ciñéndose a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor tal y como se indica, sino que expone seis criterios diferentes.

2.1. Funcionalidad y Manejabilidad: facilidad de uso del equipo. **Posibilidades** de ampliación y actualizaciones del Software y Hardware. **Posiciones** de trabajo y angulaciones que permite. Tecnología usada en **Bloqueos de seguridad** Calidad de los materiales. **De 0 a 15 Puntos.**

- **CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.**

La empresa oferta un equipo de **altas prestaciones**, se trata de un sistema robótico de visualización quirúrgica que tiene más funcionalidades que otros sistemas similares. Tiene un estativo de suelo con 4 ruedas que no producen electricidad estática. Para inmovilizar el dispositivo de forma segura y precisa, cuenta con **dos pedales** que permiten bloquear las 4 ruedas completamente o moverlas en línea recta, según se requiera. Esto **favorece** cualquier limitación de distancia al permitir el movimiento del equipo en una sola dirección.

Además cuenta con un sistema de amortiguación activa por motores, que reduce las vibraciones secundarias del sistema, gracias a sus motores en todos los ejes. Esto **asegura una maniobrabilidad** y una estabilidad excepcional tanto en reposo como en movimiento, lo que facilita al cirujano concentrarse al máximo y sin distracciones en el tratamiento.

Dispone de autobalance automático completo, el usuario solo tiene que presionar un solo botón en la pantalla táctil, lo que hace que este sistema sea el **más fácil y avanzado**.

El sistema viene equipado con una opción **muy ventajosa** para la cirugía, dispone de un mecanismo que puede ajustar y orientar el microscopio sin alterar el punto de enfoque, que queda fijo y nítido en el centro del campo de visión. Esta función cambia automáticamente la distancia de trabajo sin que se desenfoque la imagen. Esto permite observar el punto de enfoque desde distintos ángulos del campo quirúrgico, con un movimiento rotatorio permanente que siempre está enfocado.

El equipo ofertado por Zeiss posibilita guardar un **número infinito de perfiles** de usuario y a la vez ajustar en cada uno parámetros como la configuración de las empuñaduras, el idioma, umbral máximo



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

de luz, velocidad del movimiento XY, velocidad cambio foco y zoom, parámetros de la cámara (brillo, saturación color...), etc

El equipo tiene un sistema de aspiración de funda avanzado, que forma parte del equipo y se controla desde la pantalla principal. Este sistema también tiene una función de autopoicionamiento para enfundar, que es **muy destacable** porque facilita al personal las tareas de enfundado.

Este equipo tiene la ventaja de ser completamente ampliable y actualizable, lo que significa que se puede adaptar a las necesidades y preferencias de cada usuario. Además, este equipo es compatible tanto con las innovaciones actuales como con futuras innovaciones de Hardware o Software, lo que garantiza su rendimiento y funcionalidad a largo plazo.

Incluye un pedal inalámbrico de **14 funciones**, compatible con otros equipos de la casa Zeiss independiente mente de la especialidad.

Se le asignan: **14 Puntos**.

- **LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.**

Leica Microsistemas S.L.U., oferta un microscopio quirúrgico que tiene un estativo de suelo con brazo articulado y frenos electromagnéticos. El estativo permite mover y balancear el microscopio en todas las direcciones. Pero dispone de un solo pedal de freno.

Es un microscopio quirúrgico que tiene movimiento motorizado en todas las direcciones. Tiene un sistema de acoplamiento magnético que facilita el movimiento equilibrado del microscopio. Dispone de un sistema de movimiento avanzado que usa como sistema antivibraciones.

Dispone de autobalance automático completo, pero en dos pasos.

El equipo ofertado por Leica está limitado en cuanto al número de posibles perfiles a guardar, solo permite 5 preajustes preestablecidos.

Este equipo tiene un sistema de aspiración de funda, pero es un sistema externo "añadido" y no integrado en el equipo.

En la oferta presentada no se especifica ni detalla posibilidades de ampliación futuras.

Incluye un pedal inalámbrico de solo 12 funciones.



Junta de Andalucía

Se le asignan: **4 puntos.**

2.2. Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen, de ajuste de intensidad de luz, estabilización de campo luminoso y de imagen. **De 0 a 15 Puntos**

- **CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.**

La empresa ofrece un equipo que cuenta con un sistema de iluminación adicional que tiene el objetivo de suavizar las sombras que puedan interferir con la visión del cirujano. Esto es una **ventaja**, ya que mejora la calidad de la imagen y reduce la fatiga visual. Este sistema se puede activar fácilmente desde la pantalla táctil que tiene el microscopio, sin necesidad de usar otros controles o dispositivos. Este sistema de iluminación adicional es un complemento notable para las neurocirugías, especialmente en las zonas más profundas y complejas.

El equipo también dispone de selección del control de iluminación en el centro de la imagen, indicado para trabajar en canales estrechos, o en toda la imagen, para un campo de operación completamente iluminado o con fuertes reflejos locales. Esta opción permite adaptar la iluminación a las necesidades de cada caso y evitar el deslumbramiento o la pérdida de contraste.

Además, el equipo viene provisto de un mecanismo de protección que ajusta el nivel de luz más alto según la distancia de operación elegida, para prevenir lesiones por calor en caso de larga duración de la intervención. Es un recurso de seguridad para el paciente que el cirujano puede activar o desactivar cuando quiera, según su criterio y experiencia.

El sistema de grabación integrado tiene **la función única** en el mercado, que permite recuperar hasta 5 minutos anteriores al momento del inicio de la grabación.

El uso de una cámara 4K3D con el uso de una pantalla de 55 pulgadas 4k3D externa, permite trabajar en exoscopia con la mejor nitidez posible, y simulando de manera perfecta la visión del ojo, calidades inferiores pueden dar lugar a errores al no ajustarse a la calidad real del ojo. Además, entregan 5 gafas para visualización 3D.

Se le asignan: **14 puntos.**

- **LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.**

La empresa oferta un microscopio que utiliza una fuente de luz de xenón de 400 W que proporciona una luz blanca y brillante.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

También dispone de sistema para iluminación solo del área de visión y de ajuste en función de la distancia de trabajo para evitar sobrecalentamientos.

Dispone sistema de visualización híbrida óptica y digital que incluya un carro monitor externo de 55 pulgadas 4K 3D.

Se le asignan: **4 puntos.**

Empresa	Criterio 2.1. Funcionalidad y Manejabilidad (0-15 puntos)	Criterio 2.2. Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen (0-15 puntos)	Total
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.	14	14	28
LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	4	4	8

LOTE Nº2. MICROSCOPIO QUIRÚRGICO PARA NEUROCIRUGÍA PEDIÁTRICA

Nº Orden	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Evaluables Auto/ No Automático	Ponderación	Fórmula, en caso de evaluación automática.
2	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR: 0-30 PUNTOS.	No Automático.	30 Puntos.	Umbral Mínimo 15 puntos
	Se valorarán las características del equipo ofertado en relación con su aplicación al correspondiente proceso asistencial.	No Automático	De 0 a 15 Puntos. De 0 a 15 Puntos.	2.1. Funcionalidad y Manejabilidad: facilidad de uso del equipo. Posibilidades de ampliación y actualizaciones del Software y Hardware. Posiciones de trabajo y angulaciones que permite. Tecnología usada en Bloqueos de seguridad Calidad de los materiales. 2.2 Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen, de ajuste de intensidad de luz, estabilización de campo luminoso y de imagen.

3.2 Valoración de las Ofertas LOTE 2



Las ofertas del Lote 2 presentadas, a valorar en base a estos criterios no automáticos han sido CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A. y LEICA MICROSISTEMAS S.L.U, procediendo a su evaluación:

Se hace constar que la empresa LEICA MICROSISTEMAS S.L.U, no presenta una oferta ciñéndose a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor tal y como se indica, sino que expone seis criterios diferentes.

2.1. Funcionalidad y Manejabilidad: facilidad de uso del equipo. **Posibilidades** de ampliación y actualizaciones del Software y Hardware. **Posiciones** de trabajo y angulaciones que permite. Tecnología usada en **Bloqueos de seguridad** Calidad de los materiales. **De 0 a 15 Puntos.**

- **CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.**

La empresa oferta un equipo de **altas prestaciones**, se trata de un sistema robótico de visualización quirúrgica que tiene más funcionalidades que otros sistemas similares. Tiene un estativo de suelo con 4 ruedas que no producen electricidad estática. Para inmovilizar el dispositivo de forma segura y precisa, cuenta con **dos pedales** que permiten bloquear las 4 ruedas completamente o moverlas en línea recta, según se requiera. Esto **favorece** cualquier limitación de distancia al permitir el movimiento del equipo en una sola dirección.

Además cuenta con un sistema de amortiguación activa por motores, que reduce las vibraciones secundarias del sistema, gracias a sus motores en todos los ejes. Esto **asegura una maniobrabilidad** y una estabilidad excepcional tanto en reposo como en movimiento, lo que facilita al cirujano concentrarse al máximo y sin distracciones en el tratamiento.

Dispone de autobalance automático completo, el usuario solo tiene que presionar un solo botón en la pantalla táctil, lo que hace que este sistema sea el **más fácil y avanzado**.

El equipo ofertado por Zeiss posibilita guardar un **número infinito de perfiles** de usuario y a la vez ajustar en cada uno parámetros como la configuración de las empuñaduras, el idioma, umbral máximo de luz, velocidad del movimiento XY, velocidad cambio foco y zoom, parámetros de la cámara (brillo, saturación color...), etc

El equipo tiene un sistema de aspiración de funda avanzado, que forma parte del equipo y se controla desde la pantalla principal. Este sistema también tiene una función de autoposicionamiento para enfundar, que es **muy destacable** porque facilita al personal las tareas de enfundado.

Este equipo tiene la ventaja de ser completamente ampliable y actualizable, lo que significa que se puede adaptar a las necesidades y preferencias de cada usuario. Además, este equipo es compatible tanto con las innovaciones actuales como con futuras innovaciones de Hardware o Software, lo que



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

garantiza su rendimiento y funcionalidad a largo plazo. Entre las opciones que dispone cuenta con una microcamara externa con luz y conexión rápida al estativo, esta herramienta endoscópica de microinspección ayuda a ver mejor las cavidades durante la microcirugía.

Se le asignan: **14 Puntos.**

- **LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.**

Leica Microsistemas S.L.U., oferta un microscopio quirúrgico que tiene un estativo de suelo con brazo articulado y frenos electromagnéticos. El estativo permite mover y balancear el microscopio en todas las direcciones. Pero dispone de un solo pedal de freno.

Es un microscopio quirúrgico que tiene movimiento motorizado en todas las direcciones. Tiene un sistema de acoplamiento magnético que facilita el movimiento equilibrado del microscopio. Dispone de un sistema de movimiento avanzado que usa como sistema antivibraciones.

Dispone de autobalance automático completo, pero en dos pasos.

El equipo ofertado por Leica está limitado en cuanto al número de posibles perfiles a guardar, solo permite 5 preajustes preestablecidos.

Este equipo tiene un sistema de aspiración de funda, pero es un sistema externo "añadido" y no integrado en el equipo.

En la oferta presentada no se especifica ni detalla posibilidades de ampliación futuras.

Se le asignan: **4 puntos.**

2.2. Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen, de ajuste de intensidad de luz, estabilización de campo luminoso y de imagen. **De 0 a 15 Puntos**

CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.

La empresa ofrece un equipo que cuenta con un sistema de iluminación adicional que tiene el objetivo de suavizar las sombras que puedan interferir con la visión del cirujano. Esto es una **ventaja**, ya que



mejora la calidad de la imagen y reduce la fatiga visual. Este sistema se puede activar fácilmente desde la pantalla táctil que tiene el microscopio, sin necesidad de usar otros controles o dispositivos. Este sistema de iluminación adicional es un complemento notable para las neurocirugías, especialmente en las zonas más profundas y complejas.

El equipo también dispone de selección del control de iluminación en el centro de la imagen, indicado para trabajar en canales estrechos, o en toda la imagen, para un campo de operación completamente iluminado o con fuertes reflejos locales. Esta opción permite adaptar la iluminación a las necesidades de cada caso y evitar el deslumbramiento o la pérdida de contraste.

Además, el equipo viene provisto de un mecanismo de protección que ajusta el nivel de luz más alto según la distancia de operación elegida, para prevenir lesiones por calor en caso de larga duración de la intervención. Es un recurso de seguridad para el paciente que el cirujano puede activar o desactivar cuando quiera, según su criterio y experiencia.

El equipo también cuenta con un sistema de cámara Full HD totalmente integrado en el microscopio, que permite grabar y almacenar imágenes y vídeos en diferentes formatos y niveles de calidad, optimizando el espacio de disco duro, el sistema de grabación integrado tiene **la función única** en el mercado, que permite recuperar hasta 5 minutos anteriores al momento del inicio de la grabación.

Se le asignan: **14 puntos.**

LEICA MICROSISTEMAS; S.L.U.

La empresa oferta un microscopio que utiliza una fuente de luz de xenón de 400 W que proporciona una luz blanca y brillante.

También dispone de sistema para iluminación solo del área de visión y de ajuste en función de la distancia de trabajo para evitar sobrecalentamientos.

Se le asignan: **4 puntos.**

Empresa	Criterio 2.1. Funcionalidad y Manejabilidad (0- 15 puntos)	Criterio 2.2. Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen (0-15 puntos)	Total
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.	14	14	28
LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	4	4	8



LOTE Nº 4. MICROSCOPIO QUIRÚRGICO ROBOTIZADO DIGITAL PARA NEUROCIRUGÍA

Nº Orden	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Evaluables Auto/ No Automático	Ponderación	Fórmula, en caso de evaluación automática.
2	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR: 0-30 PUNTOS.	No Automático.	30 Puntos.	Umbral Mínimo 15 puntos
	Se valorarán las características del equipo ofertado en relación con su aplicación al correspondiente proceso asistencial.	No Automático	De 0 a 15 Puntos. De 0 a 15 Puntos.	<p>2.1. Funcionalidad y Manejabilidad: facilidad de uso del equipo. Posibilidades de ampliación y actualizaciones del Software y Hardware. Posiciones de trabajo y angulaciones que permite. Tecnología usada en Bloqueos de seguridad Calidad de los materiales.</p> <p>2.2 Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen, de ajuste de intensidad de luz, estabilización campo luminoso y de imagen.</p>

3.2 Valoración de las Ofertas LOTE 4

La única oferta del Lote 4 presentada, a valorar en base a estos criterios no automáticos ha sido B.BRAUN SURGICAL, S.A. procediendo a su evaluación:

- **B.BRAUN SURGICAL, S.A.**

2.1. Funcionalidad y Manejabilidad: facilidad de uso del equipo. **Posibilidades** de ampliación y actualizaciones del Software y Hardware. **Posiciones** de trabajo y angulaciones que permite. Tecnología usada en **Bloqueos de seguridad** Calidad de los materiales.

Extraordinaria manejabilidad. Gran facilidad de uso con múltiples posiciones y angulaciones que facilitan cirugía de fosa posterior y de zonas cerebrales profundas. Software y Hardware compatibles para tratamiento de imágenes.

Bloqueo de seguridad extraordinariamente sofisticado. Cierre electromagnético. Calidad de los materiales óptima.

Se le asignan: **15 puntos.**

2.2 Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen, de ajuste de intensidad de luz, estabilización de campo luminoso y de imagen.

Ajuste de campo óptimo, con modificación automática de distancia focal. Autofocus muy eficiente. Gran luminosidad en campos estrechos y profundos. Campo de imagen y luminosidad estables y muy amplios.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma el presente informe de evaluación—criterios de adjudicación no automáticos expediente nº 0000873/2023, lotes 1 , 2 y 4 valorados mediante juicio de valor

Se le asignan: **15 puntos.**

Empresa	Criterio 2.1. Funcionalidad y Manejabilidad (0- 15 puntos)	Criterio 2.2. Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen (0-15 puntos)	Total
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	15	15	30

Málaga, a 29 de Febrero de 2024

MIGUEL ANGEL Firmado digitalmente
por MIGUEL ANGÉL

ARRAZ

ARRAZ SANCHEZ

SANCHEZ

Fecha: 2024.02.29
13:25:50 +01'00'

D. Miguel Ángel [Redacted]
Jefe Servicio Neurocirugía
Hospital Universitario Regional de Málaga

████████████████████ ████████████████████
████████████████████ ████████████████████
████████████████████ ████████████████████



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME TECNICO EXP. 0000873/2023 CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO con destino a los Servicios de Neurocirugía y Maxilofacial pertenecientes al Hospital Universitario Regional de Málaga financiado con Fondos REACT-EU.

1. Objeto del Informe

El presente informe técnico tiene por objeto la valoración de los Criterios de Adjudicación No Automáticos (Sobre nº 2) correspondientes al expediente de contratación del Suministro de Diverso Equipamiento, -Hospital Universitario Regional de Málaga- Exp. 0000873/2023 para el lote Nº 5 COLUMNA SUSPENDIDA DE TECHO para suministros en zona de anestesia, incluidos accesorios y LOTE 6 COLUMNA SUSPENDIDA DE TECHO para suministros en zona de cirugía, incluidos accesorios.

2. Antecedentes

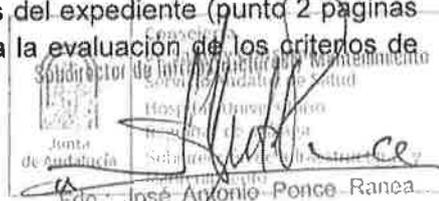
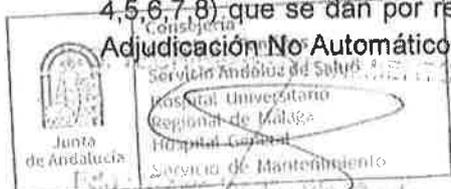
El Expediente de Contratación 0000873//2023 se ha tramitado por el procedimiento abierto ordinario, y este informe se emite a petición de la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, por parte de los profesionales que se relacionan a continuación:

Cargo/Puesto	UGC/Servicio	Nombre y Apellidos
Subdirector servicios generales	Hospital Universitario Regional de Málaga	José Antonio XXXXXXXXXX
Ingeniero Técnico Industrial	Hospital Universitario Regional de Málaga	Salvador XXXXXXXXXX

3. LICITADORES

Las empresas que ha presentado oferta y has sido admitidas en esta fase son TEDISEL IBERICA, S.L. (LOTE 5 Y 6) y STERIS IBERIA, S.A.U.(LOTE 6).

Una vez analizado si las ofertas presentadas cumplen las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente (punto 2 paginas 4,5,6,7,8) que se dan por reproducidas se procede a la evaluación de los criterios de Adjudicación No Automáticos por cada lote y licitador





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

3.1. Criterios de Adjudicación No Automáticos (0-30 puntos).

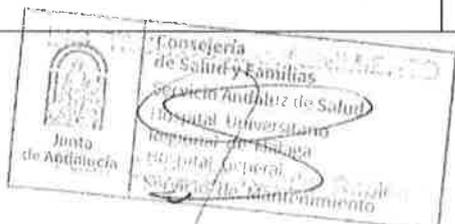
Los criterios de evaluación **No Automáticos**, que se recogen en el Pliego de Cláusulas Administrativas (anexo al Cuadro Resumen) son los siguientes:

LOTE 5 "COLUMNA SUSPENDIDA DE TECHO PARA SUMINISTROS EN ZONA DE ANESTESIA, Incluido accesorios" 1 unidad

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR:0-30 PUNTOS.	No Automático	30 Puntos	Umbral Mínimo: 15 puntos
Se valorarán las características del equipo ofertado en relación con su aplicación al correspondiente proceso asistencial, así como, su proceso de entrega y plan de repuestos.	No Automático	De 0 a 30 Puntos	<p>2.1. Plan del Proceso de Entrega del Equipo (Montaje/Instalación y Puesta en marcha). Plan de Seguridad y Salud De 0 a 10 Puntos.</p> <p>2.2. Plan de Gestión y Compromiso relativo a repuestos y seguridad del suministro (plazos de entregas, marcas, etc) De 0 a 9 Puntos.</p> <p>2.3. Facilidad de Acceso Mecánico para el Mantenimiento Interno del Equipo. De 0 a 6 Puntos.</p> <p>2.4. Funcionalidad, Ergonomía y Facilidad de uso. De 0 a 5 Puntos</p>

LOTE 6 "COLUMNA SUSPENDIDA DE TECHO PARA SUMINISTROS EN ZONA DE CIRUGIA, Incluido accesorios" 2 unidades

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR:0-30 PUNTOS.	No Automático	30 Puntos	Umbral Mínimo: 15 puntos
Se valorarán las características del equipo ofertado en relación con su aplicación al correspondiente proceso asistencial, así como, su proceso de entrega y plan de repuestos.	No Automático	De 0 a 30 Puntos	<p>2.1. Plan del Proceso de Entrega del Equipo (Montaje/Instalación y Puesta en marcha). Plan de Seguridad y Salud De 0 a 10 Puntos.</p> <p>2.2. Plan de Gestión y Compromiso relativo a repuestos y seguridad del suministro (plazos de entregas, marcas, etc) De 0 a 9 Puntos.</p> <p>2.3. Facilidad de Acceso Mecánico para el Mantenimiento Interno del Equipo. De 0 a 6 Puntos.</p> <p>2.4. Funcionalidad, Ergonomía y Facilidad de uso. De 0 a 5 Puntos</p>





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

3.2. Valoración de la Oferta LOTE 5. "COLUMNA SUSPENDIDA DE TECHO PARASUMINISTROS EN ZONA DE ANESTESIA, Incluido accesorios"

La única oferta presentada al Lote 5, es TEDISEL IBERIA S.A. procediendo a su evaluación:

EMPRESA LICITADORA A EVALUAR: TEDISEL IBERIA, S.A (PUNTUACION TOTAL DE LA EMPRESA 25 PUNTOS)

3.2.1. Plan del Proceso de Entrega del Equipo Montaje/Instalación y Puesta en marcha). Plan de Seguridad y Salud (De 0 a 10 Puntos). 9 puntos

La oferta presenta una información destacable y ampliada de la organización de recursos técnicos y humanos de la empresa. La descripción de los medios y recursos aportada justifica suficientemente su capacidad en este aspecto.

Detallan exhaustivamente el proceso de entrega, montaje, instalación y puesta en marcha de la columna además de explicar de forma concisa todo el proceso de montaje, ajustándose de manera precisa al correcto proceso de instalación, detallando que el plazo de entrega se realizará en 8 semanas tras la formalización del contrato.

3.2.2. Plan de Gestión y Compromiso relativo a repuestos y seguridad del suministro (plazos de entregas, marcas, etc) (De 0 a 9 Puntos). 7 puntos

La empresa presenta de forma exhaustiva el plan de gestión y compromiso de suministro de repuestos indicando los plazos de entrega de las diversas marcas que componen este equipo.

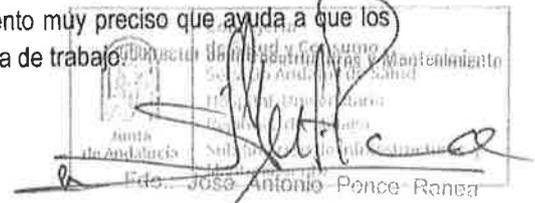
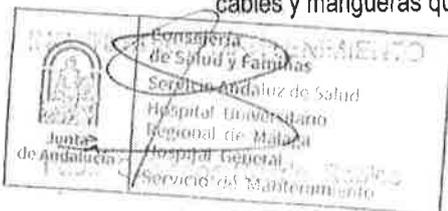
Se garantiza mediante certificado del fabricante la existencia de repuestos para este equipo por un periodo de 10 años después de la instalación.

3.2.3. Facilidad de Acceso Mecánico para el Mantenimiento Interno del Equipo. (De 0 a 6 Puntos). 5 puntos

La empresa presenta de una memoria completa indicando de forma precisa como acceder al interior de la columna para realizar fácilmente las labores de mantenimiento y sustitución de los componentes que puedan averiarse.

3.2.4. Funcionalidad, Ergonomía y Facilidad de uso. (De 0 a 5 Puntos). 4 puntos

Respecto a la funcionalidad de la columna, se detallan de manera exhaustiva todos los movimientos que puede realizar en todos los ejes, el diseño ergonómico que presenta es sin cantos pronunciados y sin aristas evitando así golpes y cortes. Las columna está diseñada para facilitar las labores del personal sanitario siendo un elemento muy preciso que ayuda a que los cables y mangueras queden posicionados dentro de la zona de trabajo.





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

3.3. Valoración de la Oferta LOTE 6 "COLUMNA SUSPENDIDA DE TECHO PARA SUMINISTROS EN ZONA DE CIRUGIA, Incluido accesorios".

Las ofertas presentadas al Lote 6, son TEDISEL IBERIA, S.A. y STERIS IBERICA, S.A.U. procediendo a su evaluación:

EMPRESA LICITADORA A EVALUAR: TEDISEL IBERIA, S.A (PUNTUACION TOTAL DE LA EMPRESA 25 PUNTOS)

3.3.1. Plan del Proceso de Entrega del Equipo (Montaje/Instalación y Puesta en marcha). Plan de Seguridad y Salud (De 0 a 10 Puntos.). 9 puntos

La oferta presenta una información destacable y ampliada de la organización de recursos técnicos y humanos de la empresa. La descripción de los medios y recursos aportada justifica suficientemente su capacidad en este aspecto.

Detallan exhaustivamente el proceso de entrega, montaje, instalación y puesta en marcha de la columna además de explicar de forma concisa todo el proceso de montaje, ajustándose de manera precisa al correcto proceso de instalación, detallando que el plazo de entrega se realizará en 8 semanas tras la formalización del contrato.

3.3.2. Plan de Gestión y Compromiso relativo a repuestos y seguridad del suministro (plazos de entregas, marcas, etc) (De 0 a 9 Puntos), 7 puntos

La empresa presenta de forma exhaustiva el plan de gestión y compromiso de suministro de repuestos indicando los plazos de entrega de las diversas marcas que componen este equipo.

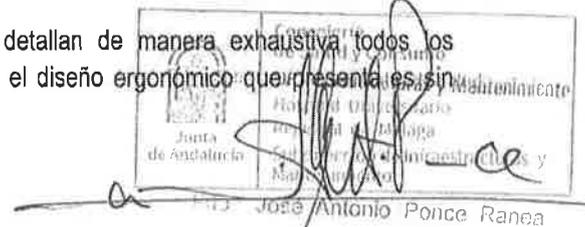
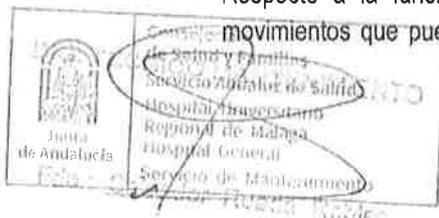
Se garantiza mediante certificado del fabricante la existencia de repuestos para este equipo por un periodo de 10 años después de la instalación.

3.3.3. Facilidad de Acceso Mecánico para el Mantenimiento Interno del Equipo. (De 0 a 6 Puntos). 5 puntos

La empresa presenta de una memoria completa indicando de forma precisa como acceder al interior de la columna para realizar fácilmente las labores de mantenimiento y sustitución de los componentes que puedan averiarse.

3.3.4. Funcionalidad, Ergonomía y Facilidad de uso. (De 0 a 5 Puntos). 4 puntos

Respecto a la funcionalidad de la columna, se detallan de manera exhaustiva todos los movimientos que puede realizar en todos los ejes, el diseño ergonómico que presenta es sin





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

cantos pronunciados y sin aristas evitando así golpes y cortes. La columna está diseñada para facilitar las labores del personal sanitario siendo un elemento muy preciso que ayuda a que los cables y mangueras queden posicionados dentro de la zona de trabajo.

**EMPRESA LICITADORA A EVALUAR: STERIS IBERICA, S.A.U.
(PUNTUACION TOTAL DE LA EMPRESA 17 PUNTOS)**

3.3.5. Plan del Proceso de Entrega del Equipo (Montaje/Instalación y Puesta en marcha). Plan de Seguridad y Salud (De 0 a 10 Puntos). 7 puntos

Detallan el proceso de entrega, montaje, instalación y puesta en marcha de la columna además de explicar de forma exhaustiva el proceso de montaje del anclaje, ajustándose de manera precisa al correcto proceso de instalación, detallando que el plazo de entrega se realizará en 10 semanas tras la formalización del contrato.

3.3.6. Plan de Gestión y Compromiso relativo a repuestos y seguridad del suministro (plazos de entregas, marcas, etc) (De 0 a 9 Puntos). 5 puntos

La empresa presenta certificado de compromiso de suministro de repuestos indicando los plazos de entrega de los mismos se realizarán en 3 días.

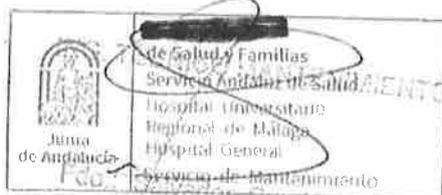
Se garantiza mediante certificado del fabricante la existencia de repuestos para este equipo por un periodo de 10 años después de la instalación.

3.3.7. Facilidad de Acceso Mecánico para el Mantenimiento Interno del Equipo. (De 0 a 6 Puntos). 2 puntos

La empresa presenta de una memoria completa indicando de forma precisa como acceder al interior de la suportación de la columna para realizar las labores de mantenimiento y sustitución de los componentes que puedan averiarse, pero no presenta el sistema de apertura y mantenimiento de la caja de sustentación de las tomas eléctricas y de gases medicinales..

3.3.8. Funcionalidad, Ergonomía y Facilidad de uso. (De 0 a 5 Puntos). 3 puntos

Respecto a la funcionalidad de la columna, se detallan de manera exhaustiva todos los movimientos que puede realizar en todos los ejes, el diseño ergonómico. La columna está diseñada para facilitar posibles ampliaciones. El diseño de la misma hace que las labores del personal sanitario sean más sencillas a la hora de manipular el brazo, al tener este un rango de giro superior al solicitado en la licitación.





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

4. RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

4.1. Resumen de la valoración de la Oferta LOTE 5. "COLUMNA SUSPENDIDA DE TECHO PARASUMINISTROS EN ZONA DE ANESTESIA, Incluido accesorios"

Nº	Empresa	CRITERIO 2.1	CRITERIO 2.2	CRITERIO 2.3	CRITERIO 2.4	TOTAL
1	TEDISEL IBERIA, S.A	9	7	5	4	25

4.2. Resumen de la valoración de la Oferta LOTE 6 "COLUMNA SUSPENDIDA DE TECHO PARA SUMINISTROS EN ZONA DE CIRUGIA, Incluido accesorios".

Nº	Empresa	CRITERIO 2.1	CRITERIO 2.2	CRITERIO 2.3	CRITERIO 2.4	TOTAL
1	TEDISEL IBERIA, S.A	9	7	5	4	25
2	STERIS IBERICA, S.A.U	7	5	2	3	17

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma el presente informe de evaluación, criterios de adjudicación no automáticos lotes 5 y 6 valorados mediante juicio de valor, expediente 0000873/2023 Hospital Universitario Regional de Málaga

Málaga, a 19 de Febrero de 2024

Ingeniero Técnico Industrial
Hospital Universitario Regional de Málaga
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario
Regional de Málaga
Hospital General
Servicio de Mantenimiento

Fdo. Salvador [Redacted]

Subdirector Servicios Generales
Hospital Universitario Regional de Málaga
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario
Regional de Málaga
Hospital General
Servicio de Mantenimiento

Fdo.: José Antonio [Redacted]



Junta de Andalucía

INFORME TECNICO EXP. 0000873/2023 CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO con destino a los Servicios de Neurocirugía y Maxilofacial pertenecientes al Hospital Universitario Regional de Málaga financiado con Fondos REACT-EU

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe técnico tiene por objeto la valoración de los Criterios de Adjudicación No Automáticos (Sobre nº 2) correspondientes al expediente de contratación del Suministro de Diverso Equipamiento, -Hospital Universitario Regional de Málaga- Exp. 0000873/2023 para el lote **Nº 3 MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA MAXILOFACIAL**

2. ANTECEDENTES

El Expediente de Contratación 0000873//2023 se ha tramitado por el procedimiento abierto ordinario, y este informe se emite a petición de la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, y se elabora por parte de los profesionales que se relacionan a continuación:

Cargo/Puesto	UGC/Servicio	Nombre y Apellidos
Director UGC MAXILOFACIAL	MAXILOFACIAL Hospital Universitario Regional de Málaga	Yolanda Aguiar Llamas

3. LICITADORES

La única empresa que ha presentado oferta y ha sido admitida en esta fase es **CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.**

Una vez analizado si la oferta presentada cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente que se relacionan a continuación se procede a la evaluación de los criterios de Adjudicación No Automáticos



1. Microscopio Quirúrgico compacto para cirugía maxilofacial montado en estativo de suelo con ruedas antiestáticas.
2. Estantivo de suelo compacto y maniobrable, con brazo articulado, que mantenga el cuerpo del microscopio en suspensión y permita su movimiento en todos los ejes del espacio y el balanceo del cuerpo del microscopio, frenos electromagnéticos seguros y precisos. Maniobrabilidad y estabilidad en todos los ejes del espacio.
3. Sistema de autobalance automático completo.
4. Movimiento motorizado en todo el movimiento frontal o lateral del microscopio, que permita movimiento equilibrado sin restricciones, con acoplamiento magnético en todos los ejes.
5. Tubo binocular para cirujano principal con inclinación 180° con oculares gran angulares 12,5x. Coobservación enfrentada con tubo binocular de 180° de inclinación con oculares granangulares 12,5x.
6. Autoenfoco de alta velocidad. Sistema motorizado de enfoque y zoom con rango 1:6, de manera continua y con controles de emergencia.
7. Óptica apocromática de alta resolución en todo el sistema óptico.
8. Distancia de trabajo variable de forma continua sin necesidad de cambiar lentes con frenos electromagnéticos desde 225 hasta 600 mm.
9. Acoplamiento XY motorizado en todo el movimiento lateral/frontal del microscopio.
10. Empuñaduras programables para el control de funciones. Indicar número de funciones programables.
11. Sistema de memorización para ajustes preestablecidos.
12. Sistema de aspiración de funda interconstruido en el equipo.
13. Iluminación Xenón, con control automático de Iris y lámpara de repuesto xenón de las mismas características.
14. Cámara de alta definición Full HD, grabadora FULL HD y monitor también alta calidad FULL HD, todos interconstruidos en el estativo del microscopio y de grado médico sin ningún cable fuera del estativo del equipo.
15. Pantalla táctil integrada del al menos 24" pulgadas.
16. Memoria interna para almacenar videos o fotos tomadas durante la cirugía, de al menos 1 TB de capacidad.
17. Módulos de fluorescencia integrados para visualización intraoperatoria vascular. Debe incluir el módulo para uso con verde de indocianina.
18. DICOM

3.1. Criterios de Adjudicación No Automáticos (0-30 puntos). Umbral mínimo 15 puntos

Los criterios de evaluación **No Automáticos**, para el LOTE 3 "MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA MAXILOFACIAL" que se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas son los siguientes:



Nº Orden	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Evaluables Auto/ No Automático	Ponderación	Fórmula, en caso de evaluación automática.
2	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR: 0-30 PUNTOS.	No Automático.	30 Puntos.	Umbral Mínimo 15 puntos
	Se valorarán las características del equipo ofertado en relación con su aplicación al correspondiente proceso asistencial.	No Automático	De 0 a 15 Puntos.	2.1. Funcionalidad y Manejabilidad: facilidad de uso del equipo. Posibilidades de ampliación y actualizaciones del Software y Hardware. Posiciones de trabajo y angulaciones que permite. Tecnología usada en Bloqueos de seguridad Calidad de los materiales.
		No Automático	De 0 a 15 Puntos.	2.2 Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen, de ajuste de intensidad de luz, estabilización de campo luminoso y de imagen.

3.2. Valoración de la Oferta LOTE 3.

La única oferta del Lote 3 presentada, a valorar en base a estos criterios no automáticos ha sido CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A, procediendo a su evaluación:

2.1. Funcionalidad y Manejabilidad: facilidad de uso del equipo. **Posibilidades** de ampliación y actualizaciones del Software y Hardware. **Posiciones** de trabajo y angulaciones que permite. Tecnología usada en **Bloqueos de seguridad** Calidad de los materiales.

La empresa CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A, oferta un equipo innovador que ofrece una combinación única de versatilidad, funcionalidad y tecnología de vanguardia.

El equipo dispone de un sistema de aspirado de funda protectora, este sistema garantiza al máximo la asepsia necesaria en el área quirúrgica, la comodidad de los cirujanos, que no se ven afectados por un enfundado incorrecto en ningún momento, y la del personal de enfermería, que acelera el proceso de enfundado con este sistema rápido.

Su distancia de trabajo le permite una mayor adaptabilidad y autonomía frente a cualquier escenario quirúrgico que surja, como por ejemplo al usar instrumentos de gran longitud.

El equipo dispone de tiene un sistema XY integrado que te permite moverlo con una precisión milimétrica sin perder el enfoque. Además su estabilidad y su sistema de frenos



Junta de Andalucía

electromagnéticos le permiten al microscopio desplazarse con una mano sin comprometer la estabilidad ni la precisión.

Se le asignan: **15 puntos.**

2.2 Tecnología de ajuste de campo iluminado y de imagen, de ajuste de intensidad de luz, estabilización de campo luminoso y de imagen.

El equipo ofertado por la empresa CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A, cuenta con un sistema de luz fría Xenón de 300W por fibra óptica. Dispone de otra lámpara igual y un sistema fácil y rápido de cambio si falla. Solo hay que pulsar el botón - Cambio de lámpara- en la pantalla principal para activar la lámpara de repuesto. También, si el equipo nota una lámpara rota o que se apaga en el servicio, cambia la lámpara automáticamente. Esto favorece notablemente la actividad quirúrgica impidiendo interrupciones.

Tiene el sistema que mantiene la iluminación constante, sin depender del tamaño del campo de iluminación. Este sistema ajusta automáticamente el tamaño del campo luminoso al tamaño del campo de visión sin importar el zoom.

También favorece el sistema que regula la intensidad máxima de iluminación lumínica en función del brillo y de la distancia de trabajo, previniendo así el potencial peligro de lesión en el tejido.

Es una estación de trabajo con todos los componentes integrados, que se diferencia de otros microscopios, porque también el sistema de grabación está conectado, facilitando una mayor maniobrabilidad y comodidad en todo el proceso de trabajo diario.

Cuenta con cámara de video Full HD (3-chip, 1080p= 3CCD) de alta resolución y totalmente incorporada. Esta incorporación implica que el sistema está completamente integrado en el cuerpo y brazo del estativo, sin cables externos que interfieran con los procedimientos, la asepsia y mejoren la durabilidad de los mismos.

Se le asignan: **15 puntos.**

TOTAL VALORACION CRITERIOS NO AUTOMATICOS LOTE 3: 30 PUNTOS

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma el presente informe de evaluación- criterios de adjudicación no automáticos lote 3 expdte 0000873/2023 valorados mediante juicio de valor

Málaga, a 23 de Febrero de 2024

D^a. Yolanda Lizarralde

Directora UGC Maxilofacial
Hospital Universitario Regional de Málaga